SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.09. 0006649

GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

C O N S I D E R A N D O:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0004023 del 16 de junio del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de julio del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **ECUACONSTRUC S.A.,** empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Novena del cantón Guayaquil, el 30 de octubre de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 4 de diciembre de 1998;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR la señora Diana Maribel Chancay Moreira, en reemplazo del señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, para el cargo de Liquidadora de la compañía **ECUACONSTRUC S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

26 OCT 2009

AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

HMT/Ivonne
Expediente: 83492
Trámite: 42767-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 28 OCT 2009

DIANA MARIBEL CHANCAY MOREIRA
C.C. 0921897849

NUMERO DE REPERTORIO: 49.604
FECHA DE REPERTORIO: 30/oct/2009
HORA DE REPERTORIO:15:20

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha treinta de Octubre del dos mil nueve queda inscrita la Resolución N° **SC-IJ-DJDL-G-09-0006649,** dictada el 26 de octubre del 2009, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A., la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador,** de la Compañía **ECUACONSTRUC S.A. "EN LIQUIDACION",** a favor de **DIANA MARIBEL CHANCAY MOREIRA,** a foja **108.151,** Registro Mercantil número **20.793.** Enmendado: 26.- Vale.-

ORDEN: 49604

XXRAZCADENA1XX

XXRAZCADENA2XX

XXRAZCADENA3XX

XXRAZCADENA4XX

$ 1333
REVISADO POR:

REGISTRO MERCANTIL
Por Guayaquil Independiente

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA